

Noticias del día

20 de Julio de 2026

Edición 7497

Noticias

Nuevo decreto reglamentario

Cuota con calculadora

El Ejecutivo precisó cómo debe calcularse la base para los aportes y contribuciones previstos en convenios colectivos y ratificó que los fondos destinados a sindicatos deberán aplicarse exclusivamente a fines sociales, asistenciales, previsionales o culturales.

Penal

Indagatoria online

La Cámara del Crimen hizo lugar a un recurso y ordenó que se realice una indagatoria por videoconferencia a una mujer colombiana detenida en Bogotá. Dijo que la jueza instructora es "la encargada de arbitrar los medios para la realización del primer acto de defensa".

Contencioso Administrativo

Una señal caída del cielo

Una arquitecta fue golpeada por un cartel de señalización que se desprendió y ahora la Justicia porteña ratificó la condena contra el GCBA y la concesionaria encargada del mobiliario urbano.

Comercial

Billetera en transición

La Cámara Comercial ordenó mantener operativa por 20 días una cuenta bancaria de una empresa proveedora de servicios de pago, para que complete la migración hacia otra entidad financiera. Los jueces consideraron acreditado el riesgo para más de 7.000 usuarios en caso de un cierre inmediato.

Civil

La bañera no tenía la culpa

La Cámara Primera de Apelación en lo Civil y Comercial de

Bahía Blanca confirmó la condena contra una inquilina y su garante por devolver un departamento con una bañera fisurada. El tribunal rechazó el argumento de que se trataba de un vicio de construcción preexistente y sostuvo que la locataria no logró desvirtuar la presunción de que el inmueble había sido recibido en buen estado

Laboral

Flor de indemnización

Condenaron a una florería de El Bolsón por despido injustificado: acreditaron ambiente laboral hostil y afectación psicológica de la empleada. El fallo confirmó que la empleadora no logró probar la “pérdida de confianza” invocada para romper el vínculo.

Contencioso Administrativo

El IPS sólo podrá retener sobre el sueldo básico

El Tribunal del Trabajo N° 3 de La Plata hizo lugar al amparo promovido por una jubilada judicial y ordenó al Instituto de Previsión Social (IPS) retener el Impuesto a las Ganancias únicamente sobre el concepto "haber/salario básico". El fallo sostuvo que gravar otros adicionales vulnera el derecho a la seguridad social, el carácter alimentario del haber previsional y las garantías de las personas mayores

Civil

El depósito no alcanza si el abogado no puede cobrar

La Cámara II de Apelación en lo Civil y Comercial de La Plata revocó una resolución que había rechazado la actualización de honorarios profesionales en una ejecución. El depósito judicial no extingue la deuda mientras el acreedor no pueda disponer efectivamente de los fondos, sostuvo el tribunal, que recordó el carácter alimentario de los emolumentos de los abogados.

Noticias por tema

A castigar los fallos contra la Ley de Honorarios

La consejera Jimena de la Torre propuso sancionar con una multa del 35% de su salario al juez Carlos Hugo Goggi por declarar reiteradamente la inconstitucionalidad de la Ley 27.423. El magistrado rechaza las acusaciones y sostiene que se lo persigue por proteger a los sectores más vulnerables.

Brevata

Río Negro

Acuerdo entre el STJ y UNICEF para cooperación sobre derechos de niñas, niños y adolescentes

Brevata

La IA llega al TSJ porteño

Brevata

Prisión preventiva para cinco acusados de integrar una banda de abigeato en Orán



Diariojudicial.com

Toda la actualidad desde el derecho. De lunes a viernes a las al anochecer en su PC.
<https://www.diariojudicial.com> | info@diariojudicial.com

Está recibiendo este e-mail porque usted solicitó hacerlo. Para cambiar o cancelar sus preferencias de suscripción escriba a baja@diariojudicial.com o comuníquese telefónicamente al (011) 5263-3519

Copyright © 1999 - 2026 . Diario Judicial. Todos los derechos reservados. ISSN 1667-8487

[Desarrollado con Pupila CMS](#)